

LA DEFENSA DE AES DE SU PROYECTO A 20 KILÓMETROS DE PARANAL

En 2020 AES, la empresa controlada por la estadounidense AES Corporation, comenzó a trabajar en un proyecto de energía solar y eólica en Taltal, región de Antofagasta. Lo bautizaron Terra, generaría 850 MW y estaría en un terreno privado que habían comprado, justo en la zona que el Gobierno ha bautizado como la Reserva Eólica Taltal, uno de los mejores lugares del mundo para generar energía renovable.

Entonces AES habló con el Observatorio Europeo Austral (ESO por sus siglas en inglés), porque el proyecto estaba a 20 kilómetros del observatorio Paranal y del Armazones, que está en construcción. Incluso les pidieron evaluar pasar por el área de exclusión que tiene otorgada por el Estado el observatorio, para pasar la línea de transmisión, a lo que ESO se negó y AES tuvo que rediseñar el cableado. En ese momento, el grupo astronómico no presentó observaciones ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEIA). El 2023, el proyecto Terra fue aprobado favorablemente por la autoridad, y nadie impugnó dicha aprobación.

Pero mientras estaban en ese proceso, el Gobierno lanzó la Estrategia Nacional de Hidrógeno, y AES quiso participar. Hacerlo en Punta Arenas, otro polo de desarrollo de esa tecnología, era más difícil porque no tenían operaciones allí, por lo que rediseñaron el proyecto Terra y empezaron a trabajar en INNA, el megaproyecto industrial de energía renovable, hidrógeno y amoníaco verde de US\$ 10 mil millones y una generación de 2.200 MW, y que esta semana ha tenido de opositores a la misma ESO, así como a astrónomos como María Teresa Ruiz, José Maza y Teresa Paneque por ensuciar a los cielos más prístinos y oscuros del mundo.

Pero, cuentan personas al tanto, la firma hizo un trabajo previo durante todo el año pasado con la misma ESO para explicarles que el proyecto no afectaría la oscuridad de los cielos nocturnos, y que estaba lejos de sobrepasar la norma luminica aprobada en octubre del año pasado, y donde tanto ESO como AES participaron en la discusión con los ministerios de Ciencia y de Medio Ambiente. Es

más, Terra contaminaba más lumínicamente que INNA.

En julio del año pasado volvieron a juntarse con ESO para mostrarles el proyecto y que, según sus cálculos, el proyecto INNA aumentaría en 0,27 puntos porcentuales la contaminación luminica durante el proyecto en operación, principalmente por luces a usar en seguridad y actividades de las personas que operaran en el lugar. Los estanques donde se almacena el hidrógeno y el amoníaco no utilizará una luz especial o mayor, y los paneles solares y torres eólicas no necesitan luz durante la noche. Ya entonces hubo aprensiones de los científicos, pero siguieron conversando. Hasta que en agosto la relación se tensó y AES empezó a recibir llamados desde distintos ministerios.

En diciembre, volvieron a juntarse con ESO, quienes dijeron que hicieron otras modelaciones y proyecciones de que más proyectos como el de AES se podrían instalar en la zona y con eso sí afectar los cielos. En esa reunión, ESO quedó de enviarle más modelaciones, pero nunca llegaron, hasta que AES presentó a tramitación ambiental su proyecto a fines de diciembre y se armó el escándalo que ha salido en medios estos días.

La firma apuesta a que en la tramitación ambiental van a mostrar que no existe tal contaminación luminica. Además, han argumentado que sólo están siguiendo los parámetros que el mismo Estado ha empujado: descarbonización, empujar el hidrógeno y amoníaco verde e instalarse en Taltal, como parte de la Reserva Eólica de Taltal. Estas semanas han pedido reuniones con la representante de la Unión Europea en Chile, pero no han tenido respuestas.

ESO, por su parte, está también reuniendo apoyos internacionales para oponerse al proyecto.

